



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

"2019 Año de la Igualdad de la Mujer y el Hombre en la
Sociedad Misionera"

POSADAS, 07 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 7588

VISTO: Las Actuaciones en el cual la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (U.D.P.M.) solicita AUSENCIA y autorización del NO CÓMPUTO DE INASISTENCIAS a los Docentes de todos los Niveles y Modalidades de la Provincia de Misiones que participen en el Foro Internacional "EDUCACIÓN VIAL COMO VALOR SOCIAL"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Seguridad Vial exige cambios profundos y es responsabilidad del Estado promover e impulsar una "Nueva Cultura vial" a partir del Sistema Educativo. Ello implica la tarea de formar a los ciudadanos en actitudes y valores esenciales para lograr conductas que permitan prevenir los siniestros viales;

QUE el Honorable Consejo resolvió acceder a lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: AUSPICIAR el Foro Internacional "EDUCACIÓN VIAL COMO VALOR SOCIAL", a realizarse el día 19 de Noviembre del 2019, organizado por la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones y por el "Programa Provincial de Educación en Seguridad Vial" del Consejo General de Educación.-

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR el NO CÓMPUTO DE INASISTENCIAS para Docentes de todos los Niveles y Modalidades de la Provincia de Misiones que participen en el Foro Internacional "EDUCACIÓN VIAL COMO VALOR SOCIAL", a realizarse el día 19 de Noviembre del 2019, en las instalaciones del Salón Eva Peron del Centro de Convenciones y Eventos en el Parque del Conocimiento, quienes deberán presentar la Constancia pertinente en sus respectivos Establecimientos Educativos, como así también disponer adelantamientos, recuperación de clases o la implementación de otras alternativas para el servicio.-

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, comunicar, Secretaría General, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnica, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Jp.

NATALIA BENÍTEZ CUQUET
SECRETARÍA GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones



LIC. HECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones